

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

26 de agosto del 2021

**EDENORTE-CCC-CP-2021-0018 RENOVACIÓN SOPORTE PARA MICROFOCUS COBOL,
PRIMERA CONVOCATORIA.**

El Comité de Compras y Contrataciones de **EDENORTE**, les informa que en el período desde el 18 de agosto al 26 de agosto del año dos mil veintiuno (2021), recibimos la siguiente pregunta, la cual contiene su respectiva respuesta:

1. Nuestra consulta es la siguiente: Tanto en los términos de referencia como en el pliego indica la asistencia de una persona técnico para solucionar alguna falla. ¿Se refiere al soporte técnico remoto directo de fábrica o solicitan soporte local remoto de uno de nuestros ingenieros?

Repuesta: "Soporte Técnico: Puede ser vía presencial (con técnico local), puede ser remoto con el partner local, puede ser remoto directamente desde fábrica o puede ser de cualquier otra vía disponible, siempre que brinden el apoyo a nuestro personal técnico a solucionar el inconveniente por el cual se requiera Soporte Técnico en el momento de sufrir algún inconveniente que no podamos solucionar nosotros mismos."

DE OPTAR POR LA FORMA VIRTUAL/LÍNEA DEBERÁ REALIZARLO A TRAVÉS DEL PORTAL TRANSACCIONAL, ES DECIR, CUMPLIENDO CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN NÚM. PNP-03-2020, SOBRE EL USO DEL PORTAL TRANSACCIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS (SNCCP), DICTADA POR LA DGCP, EN FECHA 22 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2020.



Cornelio González Devora
Gerente de Compras